

0-1078

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
RECO / MCC / RPMM / MVB / jrdr.



DECRETO EXENTO N° 1086

CAUQUENES,

15 MAR. 2024

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 944 de fecha 05 de marzo de 2024 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID **434-52-L124** para **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN FIESTA FLUOR CAUQUENES 2024”**.
- 2.- Memo N° 599 DIDECO de fecha 28 de febrero de 2024.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 13 de marzo de 2024.
- 4.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN FIESTA FLUOR CAUQUENES 2024”**.
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: **434-52-L124**, para la adquisición de **“SERVICIO DE PRODUCCIÓN FIESTA FLUOR CAUQUENES 2024”**, contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) La oferta presentada por la proponente **MARGARITA ISABEL ALARCON ALARCON**, se declara admisible, toda vez que da cumplimiento a lo solicitado en los numerales 7.6.2, 7.6.3 y 7.6.4 de las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación de ofertas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, La oferta presentada por la oferente: **MARGARITA ISABEL ALARCON ALARCON**, al dar este oferente, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la licitación Pública ID: **434-52-L124 “SERVICIO DE PRODUCCIÓN FIESTA FLUOR CAUQUENES 2024”** y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1), de los considerandos precedentes.

2° **ADJUDIQUÉSE**, la propuesta pública ID **434-52-L124** “**SERVICIO DE PRODUCCIÓN FIESTA FLUOR CAUQUENES 2024**”, al proveedor **MARGARITA ISABEL ALARCON ALARCON RUT: 9.109.659-5**; por un monto total de **\$ 5.000.000**. (Impuesto Incluido) y plazo de entrega según como se solicita en el requerimiento; al ser el único proveedor declarado admisible en la presente licitación y ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

3° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-22-08-011 (6-52)** “**De producción y desarrollo**”.

4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.



SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALCALDESA

ery Redríguez Domínguez

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante